



OPAQ

Conferencia de los Estados Partes

Décimo periodo de sesiones
7 a 11 de noviembre de 2005

C-10/DG.5
19 de octubre de 2005
ESPAÑOL
Original: INGLÉS

NOTA DEL DIRECTOR GENERAL

TRANSFERENCIAS DE FONDOS EN 2004

1. Durante el periodo comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2004, se realizaron las siguientes transferencias entre programas y subprogramas, o dentro de los mismos, de conformidad con los párrafos 4.5 y 4.6 del Reglamento Financiero. Todas las cantidades se entienden en euros.

Transferencias de fondos entre programas presupuestarios dentro de un capítulo del presupuesto

2. En 2004, el total de las transferencias realizadas no superó en ningún caso el 10% de la suma asignada originalmente al programa presupuestario para el cual se realizó la transferencia.

a)

<u>De:</u>	Programa 4: Secretaría para los Órganos Normativos	Cantidad
	Costos comunes de personal	161.500
<u>A:</u>	Programa 8: Servicios comunes no distribuidos entre programas	
	Renovación del personal	130.000
	Horas extraordinarias	29.000
	Guardería	2.500

Justificación de la transferencia: sufragar los costos relacionados con la renovación del personal, superiores a lo esperado, que surgieron durante el ejercicio, como las costas cobradas por el Tribunal Administrativo de la Organización Internacional del Trabajo por admitir a trámite las demandas presentadas por miembros del personal; hacer frente al número de horas extraordinarias, superiores a lo esperado, que el personal de la Subdivisión de Recursos Humanos tuvo que trabajar, a fin de aplicar la política de la OPAQ en materia de tiempo de servicio; y cubrir los costos en concepto de guardería.



Transferencias de fondos entre subprogramas presupuestarios dentro de un programa presupuestario

3. En 2004, el total de las transferencias realizadas no superó en ningún caso el 15% de la suma asignada originalmente a los subprogramas presupuestarios para los cuales se realizaron las transferencias.

a)

	Programa 1: Verificación	Cantidad
De:	Subprograma 1.5: Subdivisión de Apoyo Técnico	
	Servicios contractuales	21.785
A:	Subprograma 1.1: Dirección de la Verificación	
	Consultores	21.785

Justificación de la transferencia: sufragar gastos superiores a los previstos, relacionados con la contratación de servicios profesionales de apoyo a las actividades de verificación.

b)

	Programa 2: Gestión de las Inspecciones y sus Operaciones	Cantidad
De:	Subprograma 2.3: Inspecciones – Lista 1	
	Interpretación	20.000
De:	Subprograma 2.4: Inspecciones – Lista 2	
	Dietas	10.000
A:	Subprograma 2.6: Inspecciones – Sustancias químicas orgánicas definidas	
	Interpretación	30.000

Justificación de las transferencias: sufragar las oscilaciones de los costos de las inspecciones, derivadas de las diferencias existentes entre las actividades previstas para el ejercicio y las que, efectivamente, se realizaron.

c)

	Programa 2: Gestión de las Inspecciones y sus Operaciones	Cantidad
De:	Subprograma 2.6: Inspecciones – Sustancias químicas orgánicas definidas	
	Otros servicios de apoyo	3.000
A:	Subprograma 2.1: Gestión de las inspecciones	
	Costos del funcionamiento del centro de operaciones y planificación	3.000

Justificación de la transferencia: adquirir un nuevo sistema de grabaciones necesario para que los grupos de inspección se comuniquen durante las inspecciones.

d)

	Programa 7: Administración	Cantidad
<u>De:</u>	Subprograma 7.2: Presupuesto y Finanzas	
	Costos comunes de personal	30.000
<u>De:</u>	Subprograma 7.4: Adquisiciones y Servicios de Apoyo	
	Sueldos	90.000
<u>A:</u>	Subprograma 7.5: Formación y Perfeccionamiento del Personal	
	Formación	120.000

Justificación de la transferencia: cubrir costos adicionales relacionados con la preparación y ejecución de los programas de formación de la Secretaría Técnica.

--- 0 ---